

Fecha del Informe	24 de enero de 2023									
Fecha Suscripción del Contrato:	14 de diciembre de 2022									
Contrato No:	073-2022									
Nombre del Contratista:	JUAN CAMILO CASTILLA OSPINA									
Nit o CC del Contratista:	1143854589									
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales en la elaboración, desarrollo e implementación de los lineamientos que se requieran en los procesos, procedimientos, e instrumentos para el ejercicio de la gestión jurídica a cargo de la SAE y/o el FRISCO.									
Valor del Contrato:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000), IVA incluido y todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.									
Adición:	N/A									
Plazo:	El plazo de ejecución es dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización									
Prórrogas:	N/A									
Periodo de evaluación del informe:	Del 14 de diciembre al 14 de enero de 2023									
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>En el marco de las obligaciones específicas dispuestas en el contrato, en el período evaluado, se ejecutaron las actividades relacionadas a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Obligaciones Específicas</th> <th>Descripción de la Actividad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Adelantar las mesas de trabajo virtuales o presenciales que se requieran para la socialización de consultas, conceptos y atender asuntos de impacto e interés para la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.</td> <td>El viernes 16 de diciembre de dos mil veintidós (2022) se adelantó reunión con el fin de discutir la línea estratégica que se ha venido manejando en la Vicepresidencia Jurídica.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Adelantar las mesas de trabajo virtuales o presenciales que se requieran para la socialización de consultas, conceptos y atender asuntos de impacto e interés para la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.</td> <td>Durante el mes de diciembre se adelantaron múltiples reuniones con los organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali: Departamento Administrativo de Hacienda Pública, Secretaría de Vivienda, y Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública con el propósito de viabilizar la prescripción de varios tributos del predio con FMI 370-747318, que sería objeto posteriormente de enajenación temprana.</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	1	Adelantar las mesas de trabajo virtuales o presenciales que se requieran para la socialización de consultas, conceptos y atender asuntos de impacto e interés para la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.	El viernes 16 de diciembre de dos mil veintidós (2022) se adelantó reunión con el fin de discutir la línea estratégica que se ha venido manejando en la Vicepresidencia Jurídica.	2	Adelantar las mesas de trabajo virtuales o presenciales que se requieran para la socialización de consultas, conceptos y atender asuntos de impacto e interés para la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.	Durante el mes de diciembre se adelantaron múltiples reuniones con los organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali: Departamento Administrativo de Hacienda Pública, Secretaría de Vivienda, y Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública con el propósito de viabilizar la prescripción de varios tributos del predio con FMI 370-747318, que sería objeto posteriormente de enajenación temprana.
Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad								
1	Adelantar las mesas de trabajo virtuales o presenciales que se requieran para la socialización de consultas, conceptos y atender asuntos de impacto e interés para la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.	El viernes 16 de diciembre de dos mil veintidós (2022) se adelantó reunión con el fin de discutir la línea estratégica que se ha venido manejando en la Vicepresidencia Jurídica.								
2	Adelantar las mesas de trabajo virtuales o presenciales que se requieran para la socialización de consultas, conceptos y atender asuntos de impacto e interés para la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.	Durante el mes de diciembre se adelantaron múltiples reuniones con los organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali: Departamento Administrativo de Hacienda Pública, Secretaría de Vivienda, y Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública con el propósito de viabilizar la prescripción de varios tributos del predio con FMI 370-747318, que sería objeto posteriormente de enajenación temprana.								

	3	Adelantar las mesas de trabajo virtuales o presenciales que se requieran para la socialización de consultas, conceptos y atender asuntos de impacto e interés para la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.	Se participó durante el mes de diciembre en mesas técnicas de cara al articulado que presentaría la entidad dentro del Plan Nacional de Desarrollo.									
	4	Elaborar y presentar memorandos jurídicos, documentos o conceptos verbales y/o escritos solicitados por la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.	Durante el mes de diciembre se rindió concepto sobre la no aplicación de la norma de los despidos masivos a la entidad, en tanto se trata de una entidad pública.									
	5	Elaborar y presentar memorandos jurídicos, documentos o conceptos verbales y/o escritos solicitados por la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.	Durante el mes de diciembre se analizó la situación de la enajenación temprana de una empresa de servicios públicos, y la posibilidad de suspender el contrato de cesión de derechos accionarios.									
	6	Elaborar y presentar memorandos jurídicos, documentos o conceptos verbales y/o escritos solicitados por la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.	Durante el mes de enero atendieron las observaciones realizadas al articulado remitido al Plan Nacional de Desarrollo, con el propósito de hacer los ajustes pertinentes para su trámite correspondiente.									
	7	Elaborar y presentar memorandos jurídicos, documentos o conceptos verbales y/o escritos solicitados por la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.	Durante el mes de enero de 2023 se rindió concepto jurídico sobre la desvinculación de un directivo de la entidad que se encontraba en un aparente estado de debilidad manifiesta. Dicho concepto viabilizó la desvinculación del trabajador.									
	Porcentaje Ejecutado: 0% Avance: 50% <table border="1" data-bbox="600 1389 1302 1577"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR DEL CONTRATO</td> <td>\$ 15.000.000</td> </tr> <tr> <td>VALOR DE LAS ADICIONES</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO</td> <td>\$0</td> </tr> <tr> <td>VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</td> <td>\$ 15.000.000</td> </tr> </tbody> </table>			CONCEPTO	VALOR	VALOR DEL CONTRATO	\$ 15.000.000	VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 0	TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$0	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
CONCEPTO	VALOR											
VALOR DEL CONTRATO	\$ 15.000.000											
VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 0											
TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$0											
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 15.000.000											
Porcentaje de Ejecución y Avances:												

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Seguimiento riesgos contractuales	El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos.				
	Riesgos	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento de control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado / No materializado)	Seguimiento y observaciones a materialización del riesgo
	Reclamación por parte de terceros de los derechos de autor del Sistema de Información de la SAE	En las obligaciones generales, se estipula lo siguiente: (...) <i>Liberar de toda responsabilidad a la SAE SAS por las acciones entabladas por terceros debido a transgresiones de Derechos de Autor(...).</i>	Se efectúa el seguimiento a través de la validación en la web, sobre temáticas similares al solicitado	El riesgo no se ha materializado	N/A
	Afectación no programada a la información propia de la entidad la cual es administrada por el sistema contratado	No se ve expuesto a este riesgo, toda vez que, la Entidad entrega insumos sin permitir acceso a información sensible	No se aplica, toda vez que, el contratista tiene suscrito un formato de reserva de información	El riesgo no se ha materializado	N/A
	No prestar los servicios objeto del contrato	Cuando el servicio no cumple con lo requerido, se suspende el pago hasta que se reciba a conformidad el servicio	No se efectúa el pago, entre tanto el supervisor emite certificación de cumplimiento de los servicios objeto del contrato	El riesgo no se ha materializado	N/A
Cambios de requisitos					
El contrato está sujeto a cambios, sólo bajo modificaciones contractuales, las cuales, deben ser consensuadas entre las partes					
Las partes contractuales al pactar cambios hacen un estudio previo a la modificación, identificando conveniencia					

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	Falta de conocimiento en temáticas específicas manejadas por la SAE	Desde el estudio previo, dentro el criterio de selección, se identifican las especificaciones técnicas, que debe acreditar el oferente	Se mide la calidad de los entregables, según la experticia y el objeto contratado, de no cumplir, se suspende el pago hasta obtener el producto deseado	El riesgo no se ha materializado	N/A	
	El cliente no pueda participar en revisiones y en reuniones o el tercero no puede asistir a la reunión	Debida planeación en el cronograma de trabajo y garantizar la disposición del contratista, creando efecto vinculante a través de las obligaciones que recaen sobre el contratista	Las reuniones en el marco de asesoría y consultoría, es requisito irrefutable la asistencia del contratista, sin la cual, se podría llevar a cabo la sesión, en ese orden se procede a aplazar	El riesgo no se ha materializado	N/A	
	Fracaso en el cumplimiento de los tiempos planificados	Al tratarse de una prestación de servicio de asesoría y consultoría, y conforme a la dinámica de requerimiento emanados de las áreas, es que se requiere al contratista, fijando término para la entrega del insumo	De no cumplirse con el término fijado para la respuesta del requerimiento, se suspende pago de factura	El riesgo no se ha materializado	N/A	
	Incumplimiento a las políticas de seguridad de la información	El contratista no tiene acceso a sistemas de información, distintos a lo que la SAE suministre para el desarrollo de sus actividades en cumplimiento del objeto		El riesgo no se ha materializado	N/A	
	Los responsables del proyecto no comprende	Desde el estudio previo se identifica las actividades a ejecutar y según la necesidad del	Se fija nuevas obligaciones, creando el efecto vinculante entre las partes	El riesgo no se ha materializado	N/A	

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	n el impacto de los cambios en los requerimientos	servicio, se procede a modificaciones contractuales, debidamente planeadas												
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisora de este contrato, certifico el pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado en el trámite de aprobación de las facturas.													
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista y los consumos registrados en el mes, el cumplimiento de actividades durante este mes fue:													
	<table border="1"> <tr> <td>Satisfactorio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bueno</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Regular</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Requiere Ajustes</td> <td></td> </tr> </table>						Satisfactorio		Bueno	X	Regular		Requiere Ajustes	
Satisfactorio														
Bueno	X													
Regular														
Requiere Ajustes														



ANYI SHARLYN MARIN CARMARGO
 Gerente Asuntos Legales
 Supervisor



MARÍA ISABEL LONDOÑO RONDÓN
 Profesional
 Apoyo de Supervisión